

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

Jueves 6 de Marzo de 1902

Año XVIII—Núm. 5254

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

En Salamanca, un mes, 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre, 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza. Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

VENTA DE FINCA

Se venden las fincas rústicas y urbanas que el Banco de España posee en los términos municipales de Salamanca, Lumbrales y El Bodón.

Darán razón del precio y condiciones en la Sucursal de dicho establecimiento, en esta plaza, ó en el comercio de don Juan Antonio M. Nevado, de Lumbrales. 3—2

SE ARRIENDA

la dehesa titulada ABUSEJO DE SALVADOS, término municipal de Valdehierque (Alba de Tormes). Del precio y condiciones darán razón, en Salamanca, don Efraim García Barrado, Palominos, 2, y en la dehesa el montañés de la misma. 8—5

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores, á las que se conceden: casa, alimentación; terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo Agente en esta región, DON CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso (provincia de Salamanca).

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Noticias ferroviarias

Sabido es, puesto que la prensa ha dado publicidad á la noticia, que la línea férrea del Oeste, conocida también por la Transversal, ha pasado á ser propiedad de una sociedad nueva, formada en su mayoría por banqueros españoles, entre los cuales figura en primer lugar el acaudalado Marqués de Comillas.

Lo que, hasta la fecha, no habia adquirido igual publicidad, era la causa determinante de esa transferencia y los propósitos que animan á la nueva empresa.

Dícese que disgustado el Marqués con la compañía del Norte por desaires de ella recibidos, ha enagenado cuantas acciones poseía de la misma y se dispone á hacerla sentir los efectos de su enojo.

Al efecto, asociándose con otros capitalistas, que tienen fé en su instinto para los negocios, ha comprado la Transversal, y se propone adquirir también, para terminar su construcción, la línea de Avila á Salamanca, con lo cual, una vez que esta última esté concluida, logrará quitar al Norte todo el tráfico que hoy hace entre Madrid y las provincias del Noroeste.

No contento con esto, asegúrase que la nueva sociedad comprará también el ferrocarril de Medina-Zamora, que empalmará hasta Orense, y que construirá una línea nueva desde Avila para ir hasta Alicante, empalmando con otra vía que no sea la del Norte.

Verdaderamente que, si todos estos proyectos llegaran á realizarse, sería tremendo el golpe para la compañía del Norte; pero antójásenos que de tanta vía férrea hay que quitar mucho hierro.

Sin embargo, adquirida por la nueva empresa la línea del Oeste, la compra y terminación de la de Avila á Salamanca se impone como complemento del negocio, que sin esto dejaría de serlo, y como esta capital ganará mucho el día que se comunique directamente con Madrid sin necesidad del largo rodeo por Medina, por eso nos hacemos eco, con grandísima complacencia, de las anteriores noticias y formulamos votos porque tengan pronta confirmación.

ÚTILES OBSERVACIONES AGRÓNOMO-PECUARIAS

Es tanto el sincero afecto que de antiguo profesamos á la tan modesta cuanto honrada clase agrícola, que no pudiendo sustraernos á cooperar con nuestro pobre criterio en todo cuanto

tienda á mejorar la precaria situación de tan sufrida entidad, vamos á facilitar algunas notas prácticas y que no deben desperdiciarse nuestros agricultores.

En el ejercicio de nuestra humilde profesión, hemos tenido ocasión de observar muy de cerca el lastimoso é incalificable atraso de la agricultura y en particular el en que viven nuestros pequeños agricultores ó colonos de muy pequeños predios rústicos. Es tan deficiente el cultivo de las tierras y todo procedimiento tan encarnado en la más inveterada rutina, que imprescindiblemente tienen que dar aquéllas un rendimiento insignificante, de pésima calidad y nunca lo bastante á remunerar, aun con escasez, los trabajos y dispendios.

Por un lado, la oportunidad en la siembra, labores y la falta de abonos, todo por carencia material de recursos, y por otro lado, la falta de lluvias y los accidentes meteorológicos, que por desgracia se suceden con harta frecuencia, hacen que se malogren las cosechas, cuya serie de concausas crean al colono, á pesar de su proverbial laboriosidad, rayando en esclavitud, un estado económico tan precario y miserable, que dá lástima contemplarle en su vida íntima ó de familia, con un régimen tan sobrio y frugal. ¡Bien puede decirse con razón de estas pobres gentes, que pagan á buen precio la prevaricación de nuestros primeros padres, pesando sobre ellos con todo rigor el anatema y estigma de la desobediencia, regando la tierra con el sudor de su frente!

Muchas veces hemos oído á los labradores quejarse de la ingratitud de las tierras, invocando á la vez el firme propósito de abandonar el cultivo de los campos, unos, por la excesiva tributación al Fisco, otros, por los arriendos tan subidos y por la difícil adquisición de abonos tan caros y de tan indispensable aplicación para la germinación y desarrollo de las plantas que, llevados de exagerado pesimismo, pintan un cuadro tan tétrico y siniestro de la agricultura, que realmente no tiene razón.

Porque debemos de convenir, en principio, que de un veneno de riqueza tan importante como es la agricultura, tiénese que obtener remunerativos frutos, siempre que las operaciones todas del cultivo sean dirigidas con acierto, y practicadas con la debida oportunidad y con la mayor economía posible.

Hemos de reconocer en justicia, como causa capital y verdadera del estado deplorable de nuestra agricultura, á parte de otras causas de un orden secundario, nuestro carácter meridional tan apático é indolente, poco instruido y menos dispuesto á iniciativas é inventos, sin espíritu de emulación por introducir en nuestro país las invenciones y adelantos agrícolas llevados á cabo con buen éxito por las naciones más cultas.

Otra de las causas no menos importantes, es el antiguo y vicioso sistema de cultivo en ciertas regiones, casi nunca bastante á satisfacer las necesidades de sus moradores y menos aun las de su industria, considerando á la agricultura como un simple arte, pura-

mente mecánico, siendo así, que para obtener de ella algo de lo mucho que nos puede dar, hemos de poner á contribución la inteligencia, para después de una atenta y concienzuda observación ilustrada, adoptar aparatos, semillas, abonos, etc. etc., que mejor puedan convenir á nuestros rectos propósitos.

Apuntadas á la ligera las causas de nuestra decadencia agrícola, vamos á exponer, siquiera sea á grandes rasgos, algunos de los medios que en parte pueden contribuir á sacarla del estado de marasmio en que se encuentra.

Nadie, por profano que sea, ignora los grandes adelantos que en la ciencia agronómica se han hecho en toda Europa en el último tercio del pasado siglo, y para convencernos de este aserto, recorramos Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Dinamarca, Italia, Suiza, cuyas naciones figuran en la vanguardia del progreso agrícola y pecuario, y veremos en todos estos países el grande impulso dado á los prados naturales y artificiales, además de las grandes extensiones empleadas en el cultivo industrial de las plantas textiles y tuberculosas, dedicando además suma preferencia á las plantaciones arbóreas, llenando con esto soberanas indicaciones bajo el triple punto de vista higiénico, higrométrico y climatológico.

FERNANDO BARLÉS.

(Continuará)

EL PAGO A LOS MAESTROS

LOS RECARGOS MUNICIPALES

La Gaceta del día 2 del actual publica una importante Real orden del ministerio de Hacienda, encaminada á dar forma á lo dispuesto en los artículos 13 y 23 de la ley de presupuestos, relativos á las obligaciones de primera enseñanza.

En el preámbulo se dice que ha habido necesidad de autorizar la recaudación del recargo municipal en la misma forma que anteriormente, por hallarse ya aprobados la mayoría de los repartimientos cuando se publicó la ley, pero que con la cobranza del recargo no se lesionan los intereses de los contribuyentes, bastando á legalizar tal medida "el que se haga saber á los contribuyentes que el recargo que pagarán, aunque figure como destinado á las atenciones municipales, forma parte, de hecho, del recargo que aquella ley establece, teniendo ingreso en las arcas del Tesoro con la aplicación procedente."

Como hay pueblos que no tienen repartido recargo municipal por no haber tenido necesidad de hacer uso de la autorización que la ley les concede; otros que han repartido uno menor al 16 por 100 y en todos ó en la mayor parte el recargo no afecta en su integridad á todos los contribuyentes, pues á los forasteros sólo se les puede gravar con un 12'80 como máximo para atenciones municipales, es necesario repartir el importe de la diferencia entre el recargo menor y el que corresponda al 16 por 100 que ha de percibir el Tesoro, ó imponerle en su totalidad, si no hubiese repartido cantidad alguna por aquel concepto en determinados pueblos.

Para ello dispone la Real orden que se forme un repartimiento adicional, en el que

debe constar: primero, el número de orden del contribuyente en los repartimientos habilitados ya ó que se habiliten; segundo, el nombre del contribuyente; tercero, la vecindad del mismo; cuarto, el importe de la cuota para el Tesoro, repartida; quinto, el importe del recargo repartido; sexto, el importe del recargo que debe satisfacer, según la ley de 31 de Diciembre; séptimo, la diferencia á cobrar; y hecho así, se imprimirá el número de recibos talonarios especiales que, conteniendo una expresión análoga á la del repartimiento adicional, sirvan para la cobranza en el cuarto trimestre del actual año, del todo ó de la parte del recargo no repartido ya.

CARTA DE MADRID

Marzo 5

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y cincuenta. Preside el señor Moré. En el banco azul están los señores Teverga y Villanueva. El señor Basada pide que se movilizen las escalas de la carrera judicial. El señor Teverga reconoce que es justa la petición y dice que estudiará el medio de atenderla. Los señores Iturralde y Fernando Casete, hacen á Teverga ruegos sin interés. El señor Lerroux, en nombre de la comisión de funcionarios judiciales, repite el ruego hecho ayer por el señor Lombardero. El señor Teverga le contesta en sentido análogo que lo ha hecho ya al señor Basada. Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes de arreteros. Empieza la discusión del acta de Gandía. El señor García Aonso impugna el dictamen de la comisión. El señor Gómez Laserna, de la Comisión, contesta al señor García Alonso. Apruébase el dictamen proclamándose al señor Gutiérrez Mas. Pónese á discusión el debate del proyecto, mejorando la reserva y retiro de jefes y oficiales de la armada. El señor Seguí hace algunas observaciones. El señor Auñón le contesta defendiendo el dictamen. Apruébase después el proyecto. Reanúdase la discusión del proyecto del Banco. El señor Ojma consume el tercer turno en contra.

Alcance de noticias

Chicago 5.—El príncipe Enrique de Prusia ha colocado una corona en el pedestal de la estatua de Lincoln.

París 5.—El Czar ha dirigido una carta á monsieur Loubet, rogándole señale fecha oficial para su visita á San Petersburgo.

S. M. ha firmado: Concediendo la gran cruz naval blanca al coronel de voluntarios don Miguel Antonio Herreros. Nombrando gobernadores militares: de Oviedo, al general Arias, y de Santander, al general Contreras.

El señor Sagasta continúa mejor. El señor González sigue en igual estado.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72.50. Exterior, 00.00. Amortizable, 92.95. Nuevo amortizable, 00.00. Empréstito de aduanas, 000.00. Cubas viejas, 00.00. Cubas nuevas, 00.00. Empréstito filipino, 00.00. Banco, 444.00. Tabacos, 387.00. París vista, 36.95. Londres vista, 34.40.

New-York 5.—En una reunión celebrada por 10.000 polacos, se votó una proposición lamentando la cariñosa acogida que ha tenido el príncipe Enrique en los Estados Unidos, sin tener en cuenta la situación en que se encuentran los polacos en Alemania.

Bilbao 5.—Han sido trasladados á la cárcel cuatro libertarios. Se les ha preguntado á dónde querían ir deportados. Los catalanes han contestado que á Francia, excepto Vidal, por ser éste conocidísimo en la vecina república.

Londres 5.—En el proyecto de reforma del presupuesto de Guerra, leído en la Cámara de los Comunes, se reconoce lo infructuoso del procedimiento que se sigue para reclutar combatientes para el Transvaal. En vista de lo cual se aumenta considerablemente el haber de los soldados. Es necesario alistar 50.000 hombres y mantener 175.000 en la reserva. A este fin se aumenta el presupuesto de Guerra en un millón 831.000 libras esterlinas.

La sesión del Senado ha carecido en absoluto de interés.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

El señor Conde de Romanones ha manifestado que nada tiene resuelto aún sobre la fecha en que han de verificarse los exámenes de prueba de curso.

Sigue enferma de cuidado la señora del coronel del Regimiento Lanceros de Borbón.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la velada que celebrará mañana la Academia de Santo Tomás de Aquino.

En la mañana de ayer falleció en esta capital la señora doña Josefa López Medina.

Reciba la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Parece ser que, por haberse omitido el trámite de anunciar en la Gaceta la vacante de secretario de este juzgado municipal, habrá que subsanar la falta y será anulado cuanto hasta ahora ha sido hecho para la provisión del cargo.

Varios vecinos de la calle de Bermejeros nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca del mal estado de conservación en que se encuentra parte del pavimento de la misma, lo cual es causa de que, casi á diario, ocurran accidentes en los vehículos que por allí transitan. Quedan complacidos.

Ha sido nombrado delineante de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia don Carlos Bernal.

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio y acordó enviar expresiva comunicación de gracias á las personas que han contribuido con sus trabajos á facilitar la construcción del puente sobre el Tórmes.

Pronto saldrá para Roma y Alemania, á fin de continuar sus estudios, el presbítero don Gonzalo Sanz, aventajado alumno que fué del Seminario y del Colegio de Calatrava, sobrino del señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

El Estímulo publica los temas de los trabajos presentados al Certamen organizado por la Academia de Santo Tomás. Se han presentado 81 trabajos. Se han declarado desiertos por falta de aspirantes los temas propuestos por la Facultad de Derecho y por la señora viuda de Calón é hito.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha dictado la siguiente circular, que es de gran interés conocer:

1.º Que todo industrial, cualquiera que sea la importancia de su industria, debe es-

tar provisto de las pesas y medidas y aparatos de pesar que el reglamento señala.

2.º Que los que están dedicados á la cría y exportación de vinos ó otros caldos, se hallan obligados á tener medidas métricas para las ventas que realicen al por menor, según previene el artículo 24, en su primer párrafo, del reglamento vigente, debiendo dichas medidas ser contrastadas por Fieles contrastes para asegurarse de su bondad.

3.º Que los establecimientos dedicados á la venta al por mayor de vinos ó otros caldos, no están obligados á tener pesas ni medidas del sistema métrico, siempre que efectúen la venta por barricas, toneles ó cualquier recipiente análogo, sin expresar sus dimensiones ó contenidos; pero si lo están, así como al contraste correspondiente, en el caso de que anuncien ó vendan señalando los pesos ó capacidades de dichos recipientes.

Delegado por la Fiscalía de esta Audiencia provincial, ha salido para el pueblo de Bermellán el abogado fiscal sustituto señor Medina Bocos, á fin de inspeccionar el sumario instruido por el Juzgado de Vitigudino, con motivo de sospechas de si la muerte repentina de un individuo de aquella localidad, fué producida por envenenamiento.

El temporal de aguas continúa predominando, y esto hace que los labradores se muestren alarmados ante tal persistencia, que puede ser peligrosa.

La Junta de Gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy ha dispuesto que desde el día 6 de los corrientes quede abierta al público la Biblioteca de la misma.

Las horas de lectura serán, por ahora, desde la seis de la tarde á las ocho de la noche.

Por haber sido aprobadas nueve opositorías y no haber más que cinco escuelas vacantes, se ha suspendido la adjudicación, hasta que el rectorado incluya en la convocatoria las nuevas vacantes que hayan ocurrido.

Se encuentra muy mejorado de la repentina indisposición que sufrió hace unos días, nuestro querido amigo y compañero don Ramón Barco.

Dice la prensa de Valladolid, que ha sido nombrado socio de la Academia de Santo Tomás de Aquino, el Gobernador civil de aquella provincia, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

El pasado mes fué notable por la cantidad de agua llovida, y único desde el año 1860 por el número de días lluviosos, pues ha llovido veintitres días de los veintiocho del mes, siendo el número medio de días lluviosos en Febrero de ocho.

Por la cantidad de agua llovida figura en segundo lugar entre los cuarenta y dos últimos años, teniendo solo que envidiar al de 1895, en que en los veintidos días ya citados cayeron 141 litros de agua por metro cuadrado de superficie, muy poco más, sin embargo, que en el presente, en que han caído, entre agua y nieve, 137 litros por metro cuadrado.

PÉRDIDA

El día 4 del corriente se extravió un pendiente de gajas de oro con diamantes y chispas, en el trayecto que hay desde la calle del Grillo á la Plaza de la Verdura. Si la persona que lo hubiere encontrado tiene á bien devolverlo, puede entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Con el hermoso número de Blanco y Negro correspondiente á esta semana, que entre sus notables páginas en colores y preciosos originales literarios y artísticos, publica actualidades de tanto interés como El jubileo de León XIII, Los nuevos académicos de Medicina, El centenario de Victor Hugo y el Estreno de la comedia de Benavente Amor de amar, comienza á repartir el colega las tarjetas postales que han de constituir tan valioso regalo para los favorecedores del popular periódico, puesto que siendo su precio en venta 25 céntimos, y repartiéndose dos tarjetas cada vez, resulta el número gratis para los compradores.

Como las tales tarjetas son verdaderamente preciosas, es seguro que los coleccionistas las buscarán con interés, y que muchos que hasta la fecha no han experimentado esa afición, han de experimentarla al ver las tarjetas postales de Blanco y Negro.

VENTA En la cochera de don José Miguel Moita, se vende una berlina Labourde, en buen uso. TARJETAS POSTALES GRAN NOVEDAD AOABAN DE RECIBIRSE Librería de Núñez, Rua 25

M. LUDENA Cirujano-dentista en la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos DON MANUEL DURAN De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en l s etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TRIBUNALES

Sección segunda

En el juicio por jurados celebrado ayer, procedente del Juzgado de Sequeros, por homicidio, contra Vicente Gabriel Barrios (a Conejino), el jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciándole la circunstancia eximente incompleta y la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y, en su consecuencia, el Tribunal dictó sentencia imponiéndole la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas á la viuda del interfecto, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión sufrida.

Señalamientos.—Sección primera

Día 7

Se verá la causa procedente del Juzgado de Ledesma, por hurto contra Isidoro Zapata García. Será ponente el señor Martín, abogado el señor García y procurador el señor Morató.

A continuación se verá otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por atentado, contra Rogelio Muñoz Peinado. Ponente el señor García López, abogado señor Arcos y procurador señor Durán.

Sección segunda

Jurado.—Día 7

Conocerá el Tribunal de la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de homicidio, contra Francisco Sánchez Benito. Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Sánchez González y procurador el señor Corona.

Teatro del Liceo

Con las obras Vida alegre y muerte triste y Lanceros, hará su debut esta noche, en el lindo coliseo de la calle del Dr. Riaco, la notable compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Vicente Yáñez.

ENTRADA GENERAL DOS RS.

A las OCHO y MEDIA.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

- Cereales Trigo candeal (panera), á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2. Id. rubión, á 40. Id. barbilla, á 40. Centeno, á 30. Cebada, de 27 á 28.

Algarrobas, á 32.
Salvado, á 26.
Cerdos, de 48 á 49.
Tendencia sostenida.
Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, de 48 á 49 rs. una.

Valladolid 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 1450 reales fanega.

En los Generales 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales fanega.

Centeno, 100, á 30.

Tendencia del mercado, en calma.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; terci-lla, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 4, han sido:

Tres vagones de harina para Bilbao, uno para Torrelavega, uno para Gijón, dos de trigo para Valdeastillas y cinco para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro, blanco, de 19 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, á 60.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78.

Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10.

Cordero, á 7 reales kilo.

TELEGRAMAS

Conferencia

Madrid 6.—Los señores Moret é In-clán conferenciaron ayer con Sagas-ta sobre el proyecto de ley redu-ciendo la circulación fiduciaria, y obstáculos con que tropieza, tanto por parte de las oposiciones, como de algunos diputados de la mayoría.

Detención

Madrid 6.—De Barcelona telegra-fian que ha sido detenido en aquella capital el conocido revolucionario Ixart, por críerle complicado en los últimos sucesos.

Las autoridades toman precau-ciones en previsión de otra revuel-ta.

Estrenos

Madrid 6.—En el Teatro Real es-trenóse anoche la ópera «Venganza gitana», originales el libro y la mú-sica de don Ramón Montilla.

Alcanzó regular éxito.

En Lara púsose por primera vez en escena «Los Píropos», de los

Quintero, que les proporcionó un nuevo triunfo, pues fué muy aplau-dida.

De un tratado

Madrid 6.—«El Correo» insinúa que no se someterá á la sanción del parlamento el nuevo tratado con los Estados Unidos.

Dice que en él no se habla de nue-vas obligaciones y solo se estipulan derechos y ventajas para los espa-ñoles.

Las enmiendas

Madrid 6. El mismo periódico asegura que la presentación en el Congreso de enmiendas al proyecto de ley fiduciaria, sin consultarlas previamente con Urzáiz, será motivo de que la discusión se compli-que.

Villaverde ha declarado que él consultará con Urzáiz las enmien-das que haya de presentar.

AGENCIA ALMODOBAR.

HERNIAS (Quebraduras)

DESVIACIONES DE LA

COLUMNA VERTEBRAL

TORCEDURAS DE PIERNAS

PROLAPSUS DE LA MATRIZ, etc.

Llegará á Salamanca el director técni-co del gabinete de ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, núm. 10, de Madrid, y recibirá los días 11 y 12 en el Hotel Comercio; en Béjar, los días 13 y 14 en el Ho-tel Comercio, y en Ciudad-Rodrigo, los días 15 y 16 en el Hotel Salgado, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas su-fran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americanos PA-TENTE, son contruidos todo de aluminio y, por lo tanto, de menos de la mitad de pe-so que los conocidos hasta hoy, y sus meca-nismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar la perla al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su comple-ta reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas perso-nas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesi-vo precio que hasta hoy han tenido los he-chos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará á muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Salamanca los días 11 y 12. En Béjar los días 13 y 14 y en Ciudad-Rodrigo los días 15 y 16 del corriente mes.

En Madrid, en el Gabinete del director, Fuencarral, núm. 10. 6-8-9-10

ARRIENDO

Se saca á pública subasta el arriendo de la dehesa «Castellanos de la Cañada», de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy.

Los que deseen enterarse, pueden ver el pliego de condiciones que se halla ex-puesto en la casa-palacio de dicho señor, en esta ciudad y en la casa de expresada dehesa. 6-9-13-16-19

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo con mayor capital so-cial, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Ban-co de Bilbao, bien conocido por su respetabili-dad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constan-cio Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

HUESPEDES

En la Plazuela del P. Peso, número, 6, 2.º, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS

en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden

y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Di-ciembre de 1900:—

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciem-bre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y de más explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capi-tal y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan, con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agen-cia de la Compañía. En Salamanca, don Jacin-to Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun-do Hernández Iglesias.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que con-venzan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vica-ria). Frente al convento de Santa Clara. 15-14

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas & Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima

fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gober-nación, Real orden 27 Julio 1901, previo de-pósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los acci-dentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado sinies-tros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, nú-mero 10, Barcelona.

Agencia general; Mínimos, número 13, Sa-lamanca. 15-2

VENTA DE CASA.—Se hace de la se-ñalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Vera-cruz, núm. 36 (Puerta del Rio). 30-8

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitar-mos á exponer hechos que son el mejor anun-cio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ningun-o, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo, concedido privilegio de in-vencción por veinte años, acaban de otorgar-nos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febre-ro. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aro-máticas solo se consiguen merced al privile-giado sistema de torrefacción de nuestro inven-to, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regio-nes de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velo-cidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

SEVENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Informarán en la misma. 30-22

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadra-dos de superficie, que linda con la carrete-ra y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2'50 pe-setas; idem planchadas, desde 2 idem; ca-misetas afelpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.ª, á 0'75 idem; idem, idem, superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

EN LA PELUQUERIA y BARBERIA de Melquíades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un oficial que trabaje bien en el corte de pelo y barba. 3

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mo-de, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, tradu-cido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta; número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4 Sa-lamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

y

El Conde de Francos

POR

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rúa, 25

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'37.
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 24.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina á las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres
(Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina á las 11'39.
Sale para Lisboa á las 12'08.

Tren núm. 12.—Sub-expres
(Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa á las 22'48.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'35.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto
Llega de Astorga á las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto
Sale para Cáceres á las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo
Llega de Madrid á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo
Llega de Astorga á las 16'05.
Sale para Madrid á las 16'00.

Tren núm. 104.—Mixto
Llega de Cáceres á las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto
Sale para Astorga á las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto
(Circula los Martes)
Sale para Zamora á las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto
(Circula los Martes)
Llega de Zamora á las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora á las 12'28.

Tren núm. 134.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora á las 13'55.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO - LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no habia médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutorias y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
Gracias a esta vacuna se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

EXPOSICION PERMANENTE

Últimas novedades en artículos de fantasía propios para regalos, de utilidad y adorno.

Porcelanas y mayólicas en figuras, servicios, macedas y caprichosos objetos.

Loza, cristalería, cestas, plantas y flores artificiales, aparatos eléctricos, joyeros, centros, bandejas y juguetería.

Especialidad en cubiertos de metal blanco con mezcla de plata, cafeteras, hueveras, teteras, vinagreras, etc.

Grandes novedades en artículos de piel, carteras, petacas, cigarrereras, monederos, limosneros, ridículos y estuches campo y viaje.

Completo surtido en bastones, paraguas, puños y conteras.

Precios fijos muy económicos.

MORO E HIJOS

Calle de Zamora, 1 y 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos.
Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

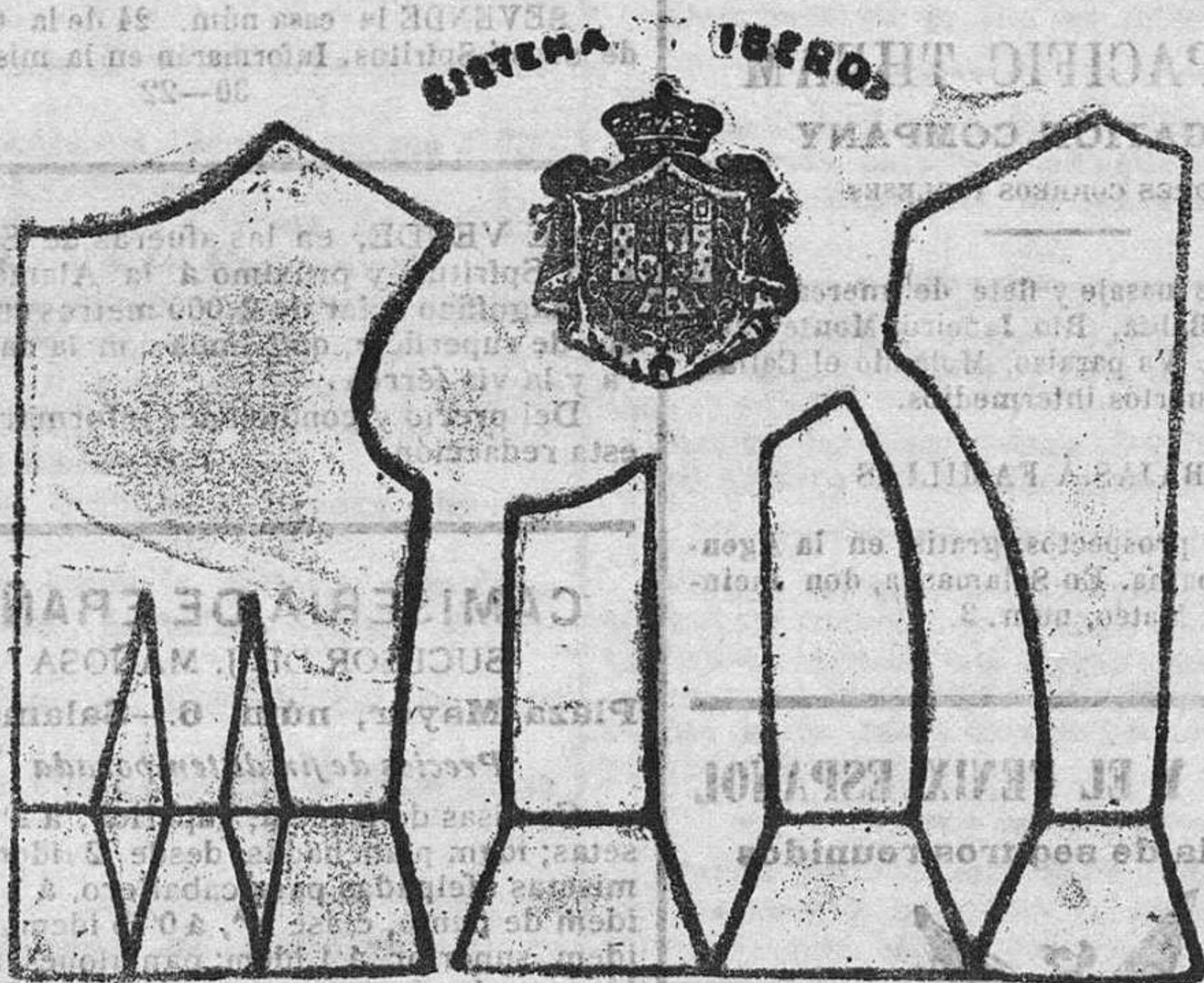
También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales.

Para informarse: Bermejeros, 36.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio

al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabia

farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



Un joven con buena letra y ortografía, en práctica en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular. Informarán en la redacción de este día.

ANUNCIO

ME MANDADO POR AIBAF

PICO MERESTA SUPRIM